

Redacción y Administración
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo
Precios de suscripción
 Tarragona: trimestre... 7 Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria a Director.
 La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Sma. Trinidad y S. Roberto abad.

SANTOS DE MANANA.—Stos. Maximino m. r., Máximo ab. y Victorino conf.

Apostolado de la Oración
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 (El reinado del Sagrado Corazón)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Prestar concurso eficaz a las obras del Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Nra. Señora de los Dolores, en la Catedral, y mañana a la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco y cuarto a ocho.

Santa Iglesia Catedral.

A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Nra. Sra. del Claustro.

A las nueve y media Oficio conventual y sermón que dirá el M. I. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral.

Por la tarde tendrán lugar los ejercicios mensuales de la Cofradía del Rosario, con procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Fiesta de la Sma. Trinidad
 Desde las seis a las ocho y media misas rezadas cada media hora. A las siete y media comunión general para los asociados a la Pia Unión del Corazón de Jesús.

A las diez Oficio solemne.

A las cinco y media exposición de S. D. M. rezo del santo Rosario, canto del seráfico Trisagio, ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el P. Vicente Balaguer, de la C. de J., bendición Papal, reserva y canto de los gozos de la Sma. Trinidad.

Parroquia de San Francisco

A las ocho, Misa de Comunión general de los cofrades del Smo. Rosario.

A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado, Novena de San Antonio, procesión de los cofrades y Salve cantada.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Trisagio y mes del Sagrado Corazón.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete, Misa de Comunión general y ejercicio del mes.

Por la tarde, a las seis, se cantará el Trisagio, luego, sermón que predicará el R. P. Francisco Morell, S. J. y se terminará con la reserva.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media Misa cantada con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco y media, Trisagio cantado con exposición del Señor.

Iglesia de MM. Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Nra. Sra. del Claustro, durante la Misa, y por la tarde, a las seis, en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las seis de la tarde, en los días festivos, y a las siete en los laborables, con exposición, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la primera Misa, y a las siete.

San Francisco.—A las seis y a las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, Misa y plática por un padre jesuita.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa. Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Carmen.—A las siete durante la Misa. Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Villamitjana).—A las cinco y media de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde. Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

EL VÉRTIGO

El amor de Dios llevado al último extremo a que puede alcanzar la humana flaqueza con la ayuda de la divina gracia engendra lo que se llama la locura de la cruz, esa locura candorosa y sublime que se manifiesta por actos, si bien al parecer extravagantes y para los seguidores del mundo incomprensibles, pero que encierran en sí la quinta esencia de la virtud, una delicadeza de afectos, una grandeza de alma, un desinterés, un heroísmo, que la generalidad de los hombres es incapaz de imitar, de entender y de sentir.

Esto produce el amor de Dios; pero si el amor se trueca en odio, véase aparecer una nueva locura, mucho más espantosa que la propiamente tal, una locura zafia, estúpida, feroz y sacrilega, una rabia insensata, un frenesí horrendo é infernal, que precipita al hombre a desórdenes y excesos donde la depravación compite con el absurdo.

Un periódico francés, *La Lanterne*, representante en la nación vecina del más desenfadado anticlericalismo, inserta un artículo exigiendo del Gobierno de Combes nada menos que la abolición, por un decreto del presidente de la República, de la *confesión auricular*. Y encargan los firmantes del artículo al grupo parlamentario de librepensadores que realicen cuanto sea dable para lograr aquel fin. No puede darse pretensión más infucua ni más insensata: es el colmo del furor, el vértigo que arrebatada y domina y trae á mal traer á los enemigos de Cristo. ¿Dónde está, no digamos la realidad, porque la realidad ya sabemos que no existe, pero la más leve sombra de esa libertad que tanto cacarean, y en nombre de la cual vienen perpetrando hace tiempo las más atroces injusticias? ¿Dónde está siquiera la humana prudencia que aconseja que no se acometen empresas imposibles? Esos agentes de la moderna civilización, no contentos con tiranizar los cuerpos, quieren señorearse de las almas, invadiendo el santuario de la conciencia, quieren extender la acción del poder civil hasta donde es imposible que llegue, ya que las leyes humanas carecen de eficacia con respecto á aquellos actos que pueden sustraerse enteramente á las miradas de los hombres, sin dejar en pos de sí la menor señal que pueda denunciarlos.

¿Creerán los enemigos de la Cruz que no es posible la confesión sin iglesias, sin confesonarios, sin há-

bitos sacerdotales y sin ceremonias exteriores? ¿Creerán que no puede hacerse la confesión en las casas particulares, en el campo y aún en los paseos públicos? ¿Creerán que en último caso no puede uno confesar sus culpas sin necesidad de pronunciar una sola palabra? Es preciso que crean eso para soñar con la abolición del sacramento de la Penitencia. Porque podrán ciertamente cerrar las iglesias y convertirlas en almacenes y cuarteles, podrán quemar en la plaza pública los confesonarios; podrán proscribir á los sacerdotes y decretar la supresión de todo culto público; pero impedir la comunicación de sacerdotes y fieles, y que éstos confiesen á aquellos sus pecados, eso no lo impedirán de ningún modo por más recursos que les sugiera su odio infernal á la Religión católica. Y tratar de legislar en este sentido, sobre envolver un propósito infucuy criminal, es de lo más absurdo, necio y disparatado que pueda ocurrirse: es intentar una injusticia inaudita y conseguir un ridículo supremo.

Debieran tener en cuenta además que si grande es su empeño en abolir la confesión, mayor es el empeño del pueblo católico en que esto no suceda; debieran considerar que la idea del perdón por la confesión del pecado tiene arraigo profundísimo en la conciencia de los fieles y en la naturaleza misma; que si el Redentor del mundo no instituyera el sacramento de la Penitencia, el hombre mismo por decirlo así, lo hubiera inventado. Y si ahora con tanta saña lo combaten, es precisamente por la necesidad que de él tienen, ya que no es raro ver en el hombre ese misterio terrible de desear en su depravación y aborrecer y perseguir aquello mismo á que le inclina el natural instinto y le presenta la recta razón como bien indispensable para su alma.

Estamos seguros de que todos ó la mayor parte de los que firmaron el artículo de referencia se han confesado alguna vez, y reconocieron y reconocen en su interior la utilidad y necesidad de la confesión sacramental, pero que desgarrada su alma por los remordimientos del sacrilegio, é incapaces de arreglar su vida á la norma que supone una confesión bien hecha, se ocupan en dar coces contra el agujijón, creyendo que de esta suerte lograrán la ansiada tranquilidad de su espíritu.

Que Dios se apiade de ellos y de todos cuantos les aplauden y les secundan.

Quantum mutatus ab illo!

Hablando de los padres de la Iglesia oriental, cierto famoso orador se expresaba hace algunos años en los siguientes términos:

«Estos son, amados discípulos, juntamente con los oradores sagrados del siglo XVII, los verdaderos maestros de la elocuencia cristiana, estos son los hombres á quienes con justo título rodea la veneración de un doble culto: el culto del respeto religioso y el culto del amor artístico. A tales hombres se les puede confiar el cuidado de nuestro porvenir, la educación de nuestra inteligencia; en ellos hallaréis luz para vuestra inteligencia, y fortaleza para vuestro corazón. De este modo entraréis en el mundo ya bien preparados para comprender los deberes de la vida y bien apercibidos para soportar las pruebas que en ella se ofrecen. Siendo hombres vigorosos, gracias á la ele-

vada educación de vuestra inteligencia, y cristianos distinguidos por la noble dirección de vuestro corazón, os colocaréis en las filas de los mejores ciudadanos.

Cuando el emperador Juliano, el Apóstata, inducido por el odio que tenía al cristianismo, prohibió á los cristianos la enseñanza de las letras profanas, privando de esta instrucción á las dos terceras partes de sus súbditos, ¡qué amargura sintió San Gregorio Nacianceno á vista de aquella persecución reñida, y cuán vivas protestas lanzó contra ella! Prohibir esta enseñanza era quitar al cristianismo un arma con que defenderse y vencer á sus enemigos; era reducir la predicación evangélica á la rudeza y sencillez de los Apóstoles; era quitar á la fe la esperanza de atraer á los entendimientos ilustrados, impidiendo que las ciencias, las artes y la filosofía fuesen del dominio de los cristianos.

¡Pásmese el lector! Estas palabras están tomadas de un discurso pronunciado años atrás por el que es hoy presidente del Consejo de ministros, M. Combes. (Bibliothèque nationale cote Z. 46.030)

FALLO

Del Certamen literario Nacional dedicado á S. S. El Papa León XIII en su Jubileo Pontificio por el «Patronato del obrero de San José», de Reus.

PROSA

Tema I. Premio: Núm. 50. Lema: «La Sociedad Cooperativa es una verdadera máquina de hacer dinero».—Accésit: Eúm. 82. Lema: «Religión y Patria».

Tema II. Premio: Núm. 142. Lema: «Ora et labora».—Accésit: Número 138. Lema: «La cooperación soluciona el problema de la vida».

Tema III. Premio: No se adjudica.

Tema IV. Premio: Núm. 120. Lema: «Amaos los unidos á los otros».—Accésit: Núm 92. Lema: «Iniciar el niño, desde su temprana edad, al orden y economía».

Tema V. Premio: Núm. 79. Lema: «Insidiatur ut rapiat pauparem... dum attrahit eum».—Accésit: Número 153. Lema: «¡Ay d'ells que juntéu casas ab casas y terras ab terras! ¿Pot ser viuréu vosaltres sols en mitj del món?» (Isaías als ambiciosos de llurs temps).

El Premio del tema «Proyecto de Reglamento de una Escuela de Artes y Oficios», se adjudica al número 145. Lema: «Tú eres la gloria de Jerusalén, tú la alegría de Israel, tú la honra de nuestro pueblo».

VERSO

Tema VI. Premio: Núm. 87. Lema: «¡Alvarez y Geronal!».—Accésit: Núm. 47. Lema: «Del obrer cristiá seréu model».

Tema VII. Premio: Núm. 67. Lema: «Major autem harum charitas».

Tema VIII. Premio: Núm. 66. Lema: «Misereor super turbam».—Accésit: Núm. 22. Lema: «Peter pauperum».

Tema IX. Premio: Núm. 30. Lema: «Dominus conservet eum».—Accésit 1.º; Núm. 100. Lema: «¡Bendito seas!».—Accésit 2.º; Núm. 34. «Labor omnia vincit».

Tema X. Premio: Núm. 108. Lema: «Cefida está mi frente».—Accésit 1.º; Núm. 105. Lema: «¿Quare fremuerunt gentes?».—Accésit 2.º; Núm. 37.

Tema XI. Premio: Núm. 101. Lema: «Reyna de místicas flors».—Accésit: Núm. 116. Lema: «Deus charitas est.»

Tema XII. Premio: Núm. 20. Lema: «Atque ex illo tempore dies isti appellati sunt phurim, id est, sortium; eo quod phur, id est, sors in urna missa fuerit».—Accésit: Número 16.

Reus 1.º de junio de 1903.

El Jurado Literario
 Joaquin Borrás y de March, Presi-

dente; Fernando de Querol y de Bofarull, Vicepresidente; Juan de Dios Carreras y Roure, Ramón Vidiella y Balart, Pedro Carreras y Barrera, Presbítero, José Ciurana y Maijó, Vocales; Ramón Minguell y Gasull, Presbítero, Secretario

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Los telegramas que se reciben de Roma afirman, como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, que S. S. León XIII se halla enfermo de algún cuidado, que aumenta de una manera sensible su ancianidad. Rogamos á Dios muy fervorosamente por la salud del Padre común de los fieles, y encarecemos la piedad de nuestros católicos lectores al mismo fin.

Quando se creía conjurado al conflicto de las verduleras, con la intervención del señor Gobernador civil, resulta que el arreglo solo fué de momento y que mal aconsejadas, tal vez, aquellas, persisten en su intransigente actitud, lo que dió margen á que ayer mañana dirigieran insultos y amenazaran á algunas de sus compañeras que cumpliendo lo que se pactó satisficieron el canon ó arbitrio municipal, promoviendo un fenomenal escándalo, al que pusieron fin los agentes del municipio viéndose obligados á detener á las promovedoras del motín.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dirigido al nuevo capitán general de Cataluña, felicitándole con motivo del cargo que ha venido á ocupar en este distrito militar.

La guardia municipal detuvo ayer y puso á buen recaudo á tres jóvenes que sustrajeron varios grifos de un almacén de la calle de Rebolledo.

En esta Universidad pontificia recibió anteayer la investidura de Licenciado y Doctor en las Facultades de Teología y Derecho canónico respectivamente, el Rdo. Dr. D. Jaime Viladrich y Gaspar, Provisor y vicario general de la diócesis de Solsona.

La Junta del Patronato del Obrero de Reus visitó anteaer á nuestro Sr. Arzobispo, invitándole para presidir el certamen literario nacional que dicha asociación dedica á S. S. el Papa León XIII con motivo de su Jubileo pontificio. S. E. l. aceptó gustosa la invitación, prometiendo asistir al expresado acto que tendrá lugar el día 21 del actual.

En la madrugada de ayer un matrimonio mal avenido que habita en la casa núm. 18 de la calle de Apodaca, armó, en hora tan intempestiva, un escándalo descomunal el que hizo necesaria la intervención del sereno del barrio para evitar que pasara la cosa á mayores y devolver la tranquilidad al pacífico vecindario.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para mañana el pago de los libramientos siguientes: A D. Federico Montserrat, 3082'38 pesetas; á D. Maximino González, 4238'60; á D. Arturo Gimenez, 8032'15; á don Ramón Cluet, 3790'58; á D. Sixto Laguna, 5848'82; á D. Rafael Janner, 4602'68; á D. Luis Viñas, 4169'55; á don Juan Just, 6549'55; á D. Isidro Valentínez, 44'45; á D. José M.º Escudé, 2841'52; al señor Administrador del Penal, 8.000.

En la Audiencia territorial de esta región se han recibido los siguientes nombramientos:

Para teniente fiscal de la de Gerona á favor de D. José González y Palau, juez de primera instancia que era de Villafraña del Panadés; el de D. José Elías Esteve y Chafer de juez de Villafraña del Panadés, que lo era de Enguera; el de juez de primera instancia de Enguera á favor de D. Eduardo Alonso y Alonso que servía el de Sabadell, y el de juez de Sabadell á favor de D. Pedro Iso y Asencio, secretario que era de la Audiencia de Gerona.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalescencias.

La Junta Sportiva y de Gobierno del «Club Velocipedista de la vecina ciudad ha acordado la celebración de importantes carreras de bicicletas, para la próxima festividad de San Jaime.

La Sección Sportiva, organizadora de tan simpática fiesta, se propone introducir, importantes novedades en alguno de los números del programa.

El *Semanario Católico de Reus* en su último número recibido ayer contiene el importante sumario que sigue:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Revista industrial y científica, por A.—Una frase de Guillermo II, por Constancio.—Excelencias del Catolicismo, por J. M. de G. C.—Generación, (poesía), por Ricart Clausells.—Fallo del Certamen Literario Nacional dedicado a S. S. El Papa León XIII en su Jubileo Pontificio por el «Patronato del Obrero de San José», de Reus.—Recortes y noticias.—Amenidades.

Grabados: D. Quijote de la Mancha. Aventura de los yangüeses.—Una sublevación abortada, (composición humorística).

De seis a ocho de la tarde la brillante música del regimiento de Almansa ejecutará en la rambla de San Juan el siguiente programa:

- 1.º «Churruca», pasodoble.
- 2.º «La Revoltosa», duo y guajiras.
- 3.º «Carmen», fantasía.
- 4.º «Escocia», vals.
- 5.º «San Quintín», pasodoble.

Hállase vacante la plaza de farmacéutico municipal de Benifallet, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes dentro el término de treinta días.

Censura un periódico valenciano que las cédulas personales cuesten tan caras, tratándose especialmente de las clases trabajadoras y poco acomodadas.

Es un absurdo, dice, que modestísimos albañiles, herreros, zapateros, trabajadores, en suma, con cuyo jornal apenas si pueden sostener a sus familias, tengan que pagar por una cédula cuatro pesetas.

No se comprende este encarecimiento más que por el afán de la empresa arrendataria de explotar al público.

También nosotros debemos censurar y protestamos de lo que sucede aquí, puesto que ya sea por equivocación sufrida al confeccionar el padrón de cédulas ó por conveniencias de empresa, aparecen clasificadas en el mismo con cédulas de elevado precio, las clases mas modestas de esta ciudad.

Ha sido aprobado por la administración de Contribuciones el reparto de Consumos de Miravet correspondiente al año actual.

Los olivos en todas las comarcas ofrecen buen aspecto y prometen para la recolección próxima una cosecha excelente.

Han sido expedidos por el Rectorado los siguientes nombramientos de maestros:

- D. Alfredo Boromas, para Montseny;
 - D. Juan Tarraga, para Roda;
 - D.ª Rosa Guardia, para Fals;
 - D. Mateo Baucells, para Audraitx;
 - D.ª Josefa C. Ordinas, para Camprós;
 - D. Antonio Teixidó, auxiliar de Barcelona.
- También se han cumplimentado los títulos administrativos expedidos por la subsecretaría como resultado de concurso de ascenso:
- D.ª Cayetana Ortoneda, para Olot;
 - D.ª Matilde Riera, para Cassá de la Selva;
 - D.ª Antonia Salom, para Ripoll;
 - D.ª Catalina García, para Vilaseca;
 - D.ª Antonia Sanromá, para Vendrell;
 - D.ª Micaela Camps, para Porreras;
 - D.ª María A. Bonet, para Arenys de Mar.

Escriben de Balaguer que las obras del ferrocarril económico de Termens a dicha ciudad están tocando a su término, pues solo faltan acabar algunas sencillas obras para su ultimación completa.

Se cree que a principio de agosto podrá la locomotora recorrer todo el trazado de la referida vía.

Según noticias de Reus parece que están ya fuera de peligro, y han entrado en franca mejoría, los cuatro heridos supervivientes de la catástrofe que ocurrió en los talleres de pirotecnia de los señores Espinós.

El Ayuntamiento de Reus en su última sesión y en anteriores ha discutido el articulado de unas nuevas ordenanzas municipales.

El de esta ciudad á pesar de que á principios del año último nombró una Comisión especial para confeccionar la de esta ciudad, por ser anticuadas y de difícil aplicación las que están vigentes á la fecha, no ha dado fe de vida de sus trabajos, y nos hallamos con los mismos inconvenientes de cuando fué nombrada la expresada Comisión.

No podría ésta demostrar mas actividad y presentar pronto á la aprobación las referidas Ordenanzas que tanta falta hacen para el buen régimen de la policía urbana de esta localidad?

El *Noticiero Universal* de Barcelona llegado anoche publica el siguiente telegrama de Valls:

«Valls, 6, á las 12.20.—Continúa la huelga de oficiales y peones albañiles que se inició hace doce días, temiéndose que se extienda á las sociedades de ladrilleros, canteros, carpinteros, cerrajeros y otros operarios de industrias anexas.

El motivo de que continúe la huelga de obreros del ramo de construcciones es el no haber accedido los patronos á conceder á los huelguistas la indemnización de 647 pesetas que pedían.

Los que aparecen como patronos son oficiales albañiles encargados de las obras y que carecen de capitales y de responsabilidad.

Entre el vecindario reina gran alarma á causa de que el campanario de la iglesia de San Francisco amenaza ruina.

El Ayuntamiento ha pedido á la autoridad eclesiástica que disponga con urgencia lo que proceda para la reedificación ó el derribo de aquel campanario, advirtiéndole que, á no poderse realizar pronto lo que se pide, será preciso cerrar el templo.—*El Corresponsal*»

Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe del distrito minero de Lérida-Tarragona, D. Vicente Ferrer Gomez para el que había sido nombrado por R. O. de 18 de marzo último.

Por falta de algodón, ha tenido que suspender sus trabajos la fábrica de don Pedro Comas, de Manlleu. Por lo tanto han quedado en huelga forzosa 125 obreros.

Muy en breve la Dirección general de Obras públicas, ordenará, de acuerdo con el Consejo de Estado, la tasación de las obras del ferro-carril de Valdeazán ya construídas, para proceder inmediatamente á la liquidación, y anunciar la subasta de la línea de Alcañiz á Tortosa.

Con motivo de asistir á una vistilla que tuvo lugar ayer en la Audiencia, ayer estuvo en esta ciudad el senador por esta provincia D. Juan Cañellas y Tomás.

Escriben de Rosell que el jueves después de salir de misa de ocho la señora doña Francisca Vidal Ortí, de 46 años de edad, vecina del citado pueblo y esposa del médico don Dionisio Sabater Bayerri, se hallaba en la puerta de su casa cuando de improviso fué agredida por su convecino Manuel Caballer Felloso, soltero y de 24 años de edad, el cual padece de enajenación mental.

La mencionada señora recibió una gravísima herida de arma blanca en la sien izquierda, falleciendo casi repentinamente de ocurrir este desgraciado incidente.

El demente fué detenido y entregado al Juzgado.

Este suceso ha impresionado vivamente á aquel pacífico vecindario.

Neurostéogeno Sagrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

La Actividad

En el número 8 del *Boletín Eclesiástico*, leemos la siguiente recomendación:

La Sociedad «El Seguro Infantil.»

Enterado nuestro amadísimo Prelado del fin benéfico y de las condiciones en que hace sus trabajos la sociedad del Seguro Infantil «La Actividad» domiciliada en Pamplona (Navarra), la considera digna de recomendación á los padres de familia, y desde luego la recomienda en este *Boletín*.—Es Representante en ésta D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10.

Por otra parte recordamos que igual recomendación hicieron los reverendísimos Prelados de Pamplona (31 enero 1901) y Zaragoza (12 noviembre 1902).

Y toda la prensa en general se ha ocupado varias veces de ella en sentido muy laudatorio.

Y es que efectivamente se trata de una sociedad muy útil, y no sólo á los padres de familia, sino también á los que no lo son.

«La Actividad» fué constituida en 1899 y cuenta actualmente con un capital de garantía de más de quince millones de pesetas.

Esta Sociedad al fundar el Seguro Infantil, en forma desconocida en España y en el extranjero, y muy beneficiosa para el asegurado, se propuso llevar á la práctica una idea eminentemente regeneradora y altamente moral: el porvenir de los niños.

Y el Seguro Infantil resultó tan profundamente simpático á todas las clases sociales, que enseguida se recibieron á centenares, contándose pronto por miles las suscripciones y hoy pasan ya de veinte mil los niños inscritos, de uno y otro sexo.

Y es tan grande la confianza que dicha sociedad inspira al público, que sus acciones se cotizan actualmente á más del doscientos por ciento.

En el Seguro Infantil admite «La Actividad» suscripciones desde una peseta mensual; ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde tampoco sus derechos si se queda huérfano, y sin quien continúe su sus-

crición; los niños inscritos antes de los seis años de edad reciben ya un buen premio en efectivo al hacer su primera comunión; y la póliza de suscriptor dá á este el derecho á préstamos, si lo necesita.

El Seguro Infantil es muy á propósito, finalmente, para asegurar al niño á favor de quien se hace la suscripción, la cantidad que se desee para la quinta, carrera, establecimiento ó dote, resultando siempre mayor la cantidad á cobrar que la suma de primas satisfechas casi insensiblemente, cuyo beneficio no se obtendría aún suponiendo en el interesado la virtud de ir guardando dichas primas ó depositándolas en montepíos ó cajas de ahorro, lo primero porque guardándolo nada produce, y lo segundo porque por la misma facilidad de sacarlo cuando se quiera, difícilmente se llega á tener reunida cantidad considerable, pues hay mil casos en la vida en que si se tiene, se gasta, y si no se tiene, también se pasa sin ciertos gastos que no son de precisa necesidad.

Porque entendemos que el seguro hecho en buenas condiciones es garantía de sana economía; no vacilamos en recomendar la «Actividad» compañía que reúne inmejorables condiciones de solidez y responsabilidad.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del Gobierno de la provincia sobre el expediente instruido en el Ministerio correspondiente con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Juan Aragón.

Mandamiento de apremio de la Tesorería de Hacienda contra la Sociedad «Fomento de Falset» y el Ayuntamiento de Alcover.

Relación de las demarcaciones de minas que practicará el personal facultativo de éste distrito minero en los meses y días que en la misma se expresan.

Edictos del Recaudador de Hacienda de Cornudella.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Mora la Nueva durante el primer trimestre del año actual.

Las Alcaldías de Cabra, Benifallet, Constantí, Banyeras, Figuerola, San Jaime dels Domenys, Miravet, Garidells, Vilera alta, Vimodí, Ceballá del Condado, Santa Perpétua, Almoster y Tivenys, anuncian diversos servicios de sus respectivos municipios.

Edicto del Juez de instrucción de Montblanch.

Estado demográfico del mes de mayo último.

DESDE MONTBLANCH

Sr. Director de LA CRUZ.

Diumenge passat a la nit y en lo local dit «la fábrica», que estava literalment sobreixint de públich, va celebrarse'l meeting inaugural de la «Associació Catalanista» d'aquesta vila, quin president Sr. Serret, després de breus paraules de presentació dels oradors, va cedir la presidència al de la «Unió Catalanista» don Joseph M.ª Roca.

Va fer aquest un breu discurs de salutació y recomanant atenció y ordre concedí la paraula a n'en Daniel Roig, del Aplech Catalanista de Barcelona qui digué que'ls catalanistas es cert que miran enrera, però sols pera pendre lo bò dels temps passats, tasca que si miran indiferents los presents, compendrán los venidors y que l'amor a Catalunya ha de ser ben conscient. Atacá'l servey militar actual y'l general obligatori, defensant lo voluntari com a més racional y més just.

L'Arnau Martínez y Serriá, de la Agrupació Catalanista de Sant Joan Despí, va dir que'l Catalanisme no es un moviment modern, sino de més de 500 anys, de desde que s'iniciá la decadencia de Catalunya; que'ls primers catalanistas foren en Cagarriga y en Vallsca y Deplá, al sigle XV: que la bandera de en Claris y en Casanova, bandera, certament, de llágrimas de sacrificis y de sanch, es la herencia de Catalunya que sos bons fills acceptan; refutá la calumnia de que'ls catalanistas no senten la llibertat dient que la nostra patria ho va ser de la llibertat ben entesa, que fins en plena edat mitja tenia resol't lo problema de la sobirania nacional; y contra lo que se'ls hi imputa de sentir odi a les demés regions, va afirmar que'ls fals, porque Catalunya may pot oblidar lo regionalisme de totes elles, que demostrá en una hermosa excursió histórica.

Digué que s'acostan grans aconteixements, qu'han de trovarnos bon units. Lo Sr. Roger de Lloria, president de la Associació Catalanista de Lleyda, va dir que ni que se'n riguessin, alguns del catalanisme, ell s'imposaria; atacá'l sistema de quintas ab forsa sentiment, combaté la manera d'obrar de les Corts actuals, advocá per l'ús oficial de la llengua catalana, provant los mals que's segueixen del de la castellana, en los tribunals y en la contratació privada especialment y vindicá'l catalanisme de la suposició de que fá propaganda contraria a la unitat nacional, y recomanó que'ls que fins aquí han seguida una bandera política, atenguessin sols als principis del Catalanisme, que no té mes que'ls de la bandera de la Patria.

En Joseph Serrat, president del esmentat aplech, compará al estat ab un tren del que n'han comensat a descarriar los vagons per lo que naltres, que anem als darrers, frenem pera no estímbarnos; explicá algunes de les injusti-

cias del Estat y va combatre ab mots durs y forts, l'actual sistema de quintas.

D. Domingo Martí, de la Permanent de l'Unió, predicá contra'ls castellans que venen a ferho no se sab ab quin fi, pero segurament, com a instruments del Govern pera fernes barallar, porque els Govern han vist que units los vendriam y que valent de catalans no llegiriam res. Va explicar la organizació de les Corts catalanas ab arreglo al programa de Manresa y'l sistema d'impostos que en ell se preconisan.

D. A. de P. Campmany, vispresident de la Unió, digué que cada día son més los catalanistas: que volen catalans los empleats porque ara invadeix los empleos molta gent vagamunda, mentres los nostres compatriotas han de trevallar penosamente; defensá la conveniencia de que siguin catalans los jutges y magistrats y's fallin en última instancia dins de Catalunya tots los plets y causes y acabá que'ls catalanistas no son blanchs ni vermells, avensats ni retrograds, solzament bons catalans.

Perfíl nomenat Sr. Roca recomanó que la llevor llençada en lo meeting se fecondés demostrantse cada día més catalans los que ho son, en la escriptura, en los retols y factures, en les cançons y en les costums y defensá brillantment al catalanisme del capell de *barcelonisme* que molts li posan.

L'acte durá unes dues hores y tots los oradors van ser molt aplaudits.

Dilluns, ab motiu de passar l'Orfeo Catalá cap a Poblet s'aplegá gran gentada a la estació, que'l va aplaudir carinyosamente, aixis com a son retorn a la tarde; al devant hi havia'ls membres de la Associació ab sa bandera que figurá en la comitiva organizada a la Espluga, igual que'l coro d'aquesta «Lo Pensament» y la música «La Vella» que desinteressadament y per propia iniciativa comparegueren a fer, ab les altres corporacions allí reunides, los honors de la Conca al Orfeo. Mereixen aplaudiment.

A les festes de Poblet sentirem lloar l'hermós follet que com a ofrena de la Conca de Barará al Orfeo Catalá van editar a la impremta Monmany, d'esta, alguns entusiastas literats y poetas de casi tots los pobles de la comarca. Es, en veritat, un hermós opuscul de 20 planes en paper satinat, cobertes barrades y retrats dels mestres del Orfeo y ab un compacte y notable sumari. Nostre enhorabona als autors.

Lo Corresponsal.
Montblanch 3 de juny de 1903.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—José Montlleó Bús.—Pablo Puiggrós Fluvia.

FALLECIDOS.—María Amat Roda, plaza Ripoll, 10, (68 años).

MATRIMONIOS.—Pablo Delgado Orqui con Concepción Beneito Durán.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Génova y esc. en 4 días, v. italiano Hispania, de 634 ts., c. V. Serra, con bocoyes vacíos, consignado á la señora Vda. de E Terré.

De San Carlos en 1 día, l. San Vicente, de 18 ts., c. J. Segarra, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

Despachadas

Para San Carlos, l. San Vicente, en lastre.

Para Génova y esc., v. italiano Hispania, con efectos.

Para Valencia, v. Vicente Sanz, con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 5	Día 4	Hoy
4 por 100 interior contado.....	77.40	77.30
4 por 100 ídem fin de mes.....	77.50	77.40
4 por 100 ídem fin próximo.....	00.00	00.00
5 por 100 amortizable.....	96.80	96.90
Carpetas amortizables.....	00.00	00.00
Banco de España.....	487.50	488.00
Tabacalera.....	444.00	443.00
Cambios de París.....	36.10	36.10
Ídem de Londres.....	34.25	34.26
4 por 100 exterior.....	00.00	00.00

Cambios de Barcelona, día 5

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.....	33.85 dinero
Id. á 60 días fecha.....	00.00
Id. á 3 días vista.....	00.00
Id. cheque.....	34.34 papel.
París á 90 días fecha.....	00.00
Id. á 3 días vista.....	36.35
Id. á la vista.....	00.00
Hamburgo á la vista.....	00.00

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00.00	00.00
" " fin mes.....	77.30	77.32
" " fin próximo.....	00.00	00.00
4 " amortizable fin mes.....	96.85	96.90
Carpetas provis. Amort. fin mes.....	00.00	00.00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.....	104.50	104.75
" San Juan Abadessa.....	80.00	80.50
" T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	59.00	59.15
" T. B. y F. 4 1/4 por 100.....	00.00	00.00
" Alcanté 4 por 100.....	96.00	96.25

M. T. B. Reus Roda.....	57.00	57.25
Almansas 3/4 noadhe.....	00.00	60.00
Almansas 3/4 anhe.....	78.00	78.25
Cáceres.....	104.00	104.50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	000.00	000.00
Sociedad Catalana Gene.....	33.60	33.70
ral de Crédito.....	62.25	62.50
Medina-Zam. y O. A. V.....	33.60	33.70
Norte de España.....	60.20	60.30
Madrid, Zaragoza, Alicante.....	95.60	95.70

Última Información

Servicio especial de La Cruz

De Roma

Madrid 6, 12 m.

Telegramas de Roma dicen que circulan rumores de que ofrece gravedad el estado del Pontífice.

Se asegura que el Consistorio que debía celebrarse el día 15 se ha aplazado hasta el día 22 del actual.

Dícese que un familiar de Su Santidad, á quien alguien expresó que eran pesimistas las noticias referentes á la dolencia del Papa, contestó lo siguiente: «Todo es de temer».

Los empleados del Banco

Se confirma que el Consejo del Banco de España ha acordado aumentar el sueldo de los empleados de entrada y de los que actualmente sirven en dicho establecimiento percibiendo sueldos hasta seis mil pesetas.

Los empleados que ahora ingresen para percibir 1.500 pesetas cobrarán al año siguiente 2.000, y á los que ahora llevan ya un año de servicio con la categoría de aquéllos, se les asignan las 2.000 pesetas.

Lo que dice Silvela

Ha desmentido el Sr. Silvela la formación de ningún «trust» para la construcción de la escuadra, pues nada se podrá decidir sobre este asunto hasta que se presente á las Cortes y éstas aprueben el oportuno proyecto de ley.

Ocupándose de la huelga de La Unión, ha manifestado el jefe del Gobierno que la considera grave por el número de huelguistas y por la agitación que reina en los espíritus, creyendo que han influido en los sucesos las predicaciones anarquistas.

Ha añadido el Sr. Silvela que se han reiterado instrucciones á las autoridades de aquella localidad para el mantenimiento del orden.

Ha dicho también que mañana asistirá el rey á la corrida de toros y que por la mañana se celebrará Consejo de ministros.

El general Borbón absuelto

Hoy ha dictado sentencia el Tribunal Supremo en la causa instruida contra el general Borbón, cuya vista se celebró hace pocos días.

La sentencia es absolutoria.

Por este motivo, tanto el general Borbón como su abogado defensor el Sr. Bergamín, han recibido muchas felicitaciones.

Sobre lo mismo

Acerca del rumor de que los generales se habían reunido para tratar del caso del general Borbón, podemos decir que el Sr. Suárez Inclán, con el cual hemos conferenciado, y que es uno de los que más intervención tuvieron en aquel asunto, nos ha manifestado que no había recibido ninguna convocatoria para reunirse los generales.

Por lo tanto, es casi seguro que la reunión de que se hablaba no se ha celebrado, puesto que nada sabe de ello.

Por otra parte no es lógico suponer que los generales piensen reunirse con motivo del fallo del tribunal habiendo sido este absolutorio.

Quizá, si hubiese resultado condenado el general Borbón, por espíritu de clase hubieran realizado algún acto los generales.

El proyecto de escuadra

El ministro de Marina ha manifestado que el proyecto de escuadra se presentará ahora á las Cortes, que-

dando sobre la Mesa durante el verano para que sea conocido y estudiado por la opinión.

Espera el Sr. Sánchez de Toca que su proyecto convencerá tanto á los contribuyentes como á los rentistas, por la eficacia de las ventajas que ofrece.

Añadió el ministro de Marina que cuando se apruebe el proyecto, podrá formarse un sindicato para la construcción de la escuadra, uniéndose para ello capitalistas españoles y extranjeros, si es preciso, con lo cual se formará una entidad respetable, á la que se pueden entregar en arriendo los arsenales del Estado.

El Estado podrá participar en la empresa entrando en el sindicato.

El arriendo de los arsenales se adjudicará por concurso.

Cuestión entre periódicos

Háblase en los centros periodísticos respecto á la cuestión motivada por unos sueltos que publicó el sábado pasado «El País», y por los cuales se creyó aludida la Redacción de la revista financiera «El Economista Hispano-Americano».

Quizá esta noche se reuna la Junta directiva de la Asociación de la Pren-

sa para entender en el asunto, por indicación de «El Economista».

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga y con escasa concurrencia en los escaños.

En el banco azul están los señores Sánchez de Toca y Allendesalazar.

El conde de Casa-Valencia pide relación de los tratados vigentes en las repúblicas americanas.

Encarece la conveniencia de que se negocien tratados sobre propiedad literaria con el Ecuador, Chile, Argentina, Perú y Uruguay.

El Sr. García Romero, de la comisión, contesta al discurso del señor Dávila pronunciado ayer consumiendo el segundo turno.

Luego consume el tercer turno el conde de Esteban Collantes, al que contesta el Sr. Montejo.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres menos cuarto presidiendo el Sr. Villaverde.

En escaños y tribunas se nota bastante desanimación.

Se entra en el orden del día.

Son aprobadas las actas de Mataró y Coin (Málaga) y se proclama diputados al Sr. Rius y Torres, regiona-

lista, y al Sr. Parladé, adicto, respectivamente.

Se señala el orden del día para el lunes: discusión de los votos particulares en las actas de Alicante, Montilla, Cañete, Torroella de Montgrí é Ibiza.

Se levanta la sesión.

El Sr. Sanchez Guerra

Algunos amigos del gobernador de Madrid han manifestado que éste no dimitirá, como se había supuesto, por efecto de la sentencia del Tribunal Supremo, absolviendo al general Borbón.

Ha manifestado el Sr. Sánchez Guerra que si las autoridades vieran que sentirse molestadas por cada fallo de los tribunales que no estuviere conforme con su modo de pensar, no habría bastantes páginas en la «Gaceta» para insertar estas dimisiones.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 77'22.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 36'10.

Fin mes, 00'00.

Libras, 34'25.

Empréstito nuevo, 96'85.

Interpelación en puerta

10'15 n.

El exalcalde de esta corte Sr. Mellado se propone explicar pronto en el Senado una interpelación sobre diferentes cuestiones de Hacienda especialmente por lo que á los cambios se refiere.

Ello responde á la pasividad con que lleva los negocios de su departamento el Sr. Rodríguez San Pedro.

La comision de actas

10'40 n.

Se ha reunido la comisión de actas en el Congreso.

Aprobó la de Motril con voto particular del Sr. Canalejas y declaró grave la del Ferrol.

LA SALUD DE S. S. LEÓN XIII

10'45 n.

El estado de postración de S. S. desgraciadamente se acentúa.

Crecen los pesimismo y los últimos telegramas que se han recibido en París desde Roma dicen que en el Vaticano aumenta la inquietud.

El venerable anciano sufre una inflamación intestinal que apenas si le permite alimentarse.

El triunfo del Sr. Sanchez del Campo

10'50 n.

A pesar de los amaños y coacciones de los sectarios de Salamanca en las pasadas elecciones para derrotar al diputado católico Sr. Sanchez del Campo la justicia se ha impuesto y hoy la comisión de actas le ha proclamado diputado por aquella circunscripción.

EXTRANJERO

Tempestad

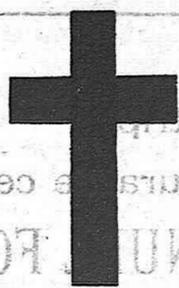
Paris.—Telegrafía de Nueva York que á causa de una recia tempestad que se desencadenó en la costa de Filipinas, se han perdido varios buques americanos.

De Marruecos

Paris.—Un despacho de Tánger anuncia que ha salido de aquella plaza una columna de tropas del Sultán, compuesta de 600 caballos y 400 infantes, con propósito de atacar en sus aduana á los bandoleros de Zennats, que se encuentran á 14 millas de Tánger, entre esta ciudad y Tejuán.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



Doña Josefa Ciuró Domenech

MURIÓ EL DÍA 28 DE MAYO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus afligidos viudo D. Enrique Puigventós Folch, hermanos D. Francisco y D. Antonio, hermana política D.^a Ursula Magrané (ausentes), sobrinas doña Josefa y D.^a María Ballart Ciuró, tíos políticos D. José Folch, D.^a Tecla Pié viuda de Folch (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes (ausentes) al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los píos sufragios que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles día 10 del corriente á las diez y media de la mañana en la iglesia de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.



EL SEÑOR

DON JOSÉ GASIA Y BETRÍU

FALLECIÓ EL DÍA 9 DE JUNIO DE 1902

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Todas las Misas que se celebrarán mañana y pasado mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor; se ofrecerá el santo sacrificio cada media hora, desde las cinco y media hasta las once inclusive. La familia suplica á los amigos y conocidos tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

Tarragona 7 de junio de 1903.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL
REUS.-Arrabal Robuster núm. 4.-REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.-Confección de cielo-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.-Arrabal Robuster núm. 4.-REUS

GRAN REVOLUCION

LA CASA MANUEL LLAURADO
UNION, 21.-TARRAGONA

Participa a su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpaca, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqué, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza a precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

EMULSION NADAL

Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario a los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatis-mo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 7.-Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

LOS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.-Teléfono 48.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio todas las existencias, a precios baratísimos de la tienda del

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.-TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y botas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Pérfumaría de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero a una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.-Conde de Rius, 10.-Tarragona

Lecitina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.-TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

CLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTEÓGENO Sagrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN:

Tarragona, trimestre 4 pesetas

Resto de España, id. 4'50 "